

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

LEHENDAKARITZA

1753

DECRETO 48/2023, de 28 de marzo, por el que se cesa al Director de Asuntos Europeos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Lehendakari, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 28 de marzo de 2023,

DISPONGO:

Artículo único.— Cesar como Director de Asuntos Europeos a D. Mikel Antón Zarragoitia, por pasar a ocupar otro cargo en la Administración, agradeciéndole los servicios prestados.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 28 de marzo de 2023.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.